

MESA DIRECTIVA

RESUMEN SESIÓN

SESIÓN:	V	FECHA:	20 DE ENERO DE 2016
AÑO DE EJERCICIO:	PRIMERO	PERÍODO:	PRIMER RECESO

1. La sesión dio inicio a las **11** horas con **13** minutos con la presencia de **6** diputados.

✓ **Licencias: Dip. Christian Castro Bello.**

2. Se dio cuenta de la **correspondencia siguiente:**

✓ **El oficio número DGPL-1P1A.-5669.4 remitido por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión. (Se acordó notificar recibo al remitente)**

✓ **La circular número 36 remitida por el H. Congreso del Estado de Oaxaca. (Se acordó notificar recibo al remitente)**

✓ **El oficio SGSP/1512/379.4 remitido por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión. (Se acordó notificar recibo al remitente)**

3. Asuntos en cartera

PROMOVENTE	INICIATIVA	OBJETIVOS
Legisladores de los grupos parlamentarios de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México.	Iniciativa para adicionar diversos artículos al Código Civil del Estado de Campeche.	Mediante esta iniciativa se crea la figura del divorcio incausado en el Estado de Campeche, dentro de su Legislación civil. Procedimiento que permitirá que cualquiera de los cónyuges solicite el divorcio, siendo suficiente la voluntad de terminar el matrimonio, sin necesidad de causales innecesarias mediante un proceso sencillo.

PROMOVENTE	INICIATIVA	OBJETIVOS
Dip. María Asunción Caballero May. (PAN)	Iniciativa para reformar y adicionar los artículos 43 y 54 de la Constitución Política del Estado; y reformar el primer párrafo y adicionar un segundo párrafo al artículo 161 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado	Se fijan las bases de la “Pregunta Parlamentaria” la cual faculta al Congreso para requerir por escrito información o documentación a los titulares de las dependencias y entidades de gobierno estatal, así como al Gobernador del Estado, peticiones que deberán ser respondidas en un término no mayor a los 15 días naturales a partir de su recepción y bajo la protesta de decir verdad.

4. sin participaciones en Asuntos Generales

- 5. Se clausuró la sesión a las 12 horas con 40 minutos, quedando citados los legisladores para la próxima sesión que tendrá lugar el **miércoles 27 de enero del año en curso, a las 12:00 horas.****